

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 29 de Febrero de 2021.  
El Funcionario,

CONCURSO C1  
(Curso 2019-2020)  
Acta N°: 54.1



## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

### LA PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

### LA SECRETARIA:

D<sup>a</sup>. Carmen María Comino Fernández de Cañete

### LA VOCAL:

D. Juan María Carrasco González

En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

Plaza: DL2556

Categoría: Ayudante

Dedicación: TC

Departamento: LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS

Área: FILOLOGÍA GALLEGA Y PORTUGUESA

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Duración del contrato: 5 años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

19h45' horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 29 de enero de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LA VOCAL:

Carmen Ortiz Caraballo

Carmen María Comino Fernández de Cañete

Juan María Carrasco González

## ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL2556 y DL2556Z (Concurso C1. Curso 2019/2020)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### En el apartado 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o grado en Filología Portuguesa; Licenciatura o grado en Filología Gallega (con portugués); grado en el ámbito de las Lenguas y Literaturas Modernas-portugués; grado en el ámbito de las Lenguas y Literaturas Modernas-Gallego (con portugués); Licenciatura o grado en Traducción e interpretación con portugués.
- Titulaciones afines: Otras licenciaturas y grados de filología que contengan estudios de Lengua y Literatura portuguesa.

#### En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier programa de doctorado o cualquier máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en el ámbito de la lengua y la literatura gallega y portuguesa.
- Titulaciones afines: -----

#### En el apartado 2c

- Aproximación específica/idónea: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la Filología Gallega y Portuguesa.
- Aproximación afín:----

#### Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es de 1 o 2 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 2 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 2/n.

### CURRÍCULUM DOCENTE

#### Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos.

- Área de conocimiento específica/idónea: Filologías Gallega y Portuguesa
- Área/s de conocimiento afín/es: Traducción (gallego y portugués)

#### Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: en el ámbito de la enseñanza del gallego o del portugués: 015 (portugués); 053(Lengua y Literatura gallega); 009 (gallego)
- Área/s de conocimiento afín/es: enseñanza del español (ELE) a portugueses.

#### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Filologías Gallega y Portuguesa
- Área/s de conocimiento afín/es: Traducción (gallego y portugués)

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en las editoriales Colibri, Fundação Calouste Gulbenkian, Editora Nacional Casa da Moeda, Biblioteca Nacional de Portugal, o publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI que no aparezcan en el tramo 1.
Capítulos de libro	Publicados en las editoriales Colibri, Fundação Calouste Gulbenkian, Editora Nacional Casa da Moeda, Biblioteca Nacional de Portugal, o publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI que no aparezcan en el tramo 1.
Artículos de innovación docente y otras obras con ISBN	En caso de revistas internacionales, las recogidas en Q1 o Q2 de SJR. En el caso de revistas nacionales las recogidas en FECYT con clasificación A o B.	En caso de revistas internacionales, las recogidas en Q3 o Q4 de SJR. En el caso de revistas nacionales las recogidas en FECYT con clasificación C o D.

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo.

### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área de conocimiento específica/idónea: Filologías Gallega y Portuguesa.
- Área/s de conocimiento afín/es: Traducción (gallego y portugués).

#### Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en las editoriales Colibri, Fundação Calouste Gulbenkian, Editora Nacional Casa da Moeda, Biblioteca Nacional de Portugal, o publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI que no aparezcan en el tramo 1.
Capítulos de libro	Publicados en las editoriales Colibri, Fundação Calouste Gulbenkian, Editora Nacional Casa da Moeda, Biblioteca Nacional de Portugal, o publicados en editoriales recogidas en la primera mitad SPI.	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI que no aparezcan en el tramo 1.

#### Apartado 4c.3

El índice de referencia para las revistas internacionales será el SJR y para las nacionales el FECYT.

### CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de las filologías gallega y portuguesa desarrollada en empresas públicas o privadas.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora en el ámbito de la traducción (gallego y portugués) desarrollada en empresas públicas o privadas.

Cáceres, 29 de enero de 2021

VºBº  
La presidenta,

la secretaria

el vocal

**Nº de acta:** 54.1  
**Plaza:** DL2556  
**Categoría:** Ayudante  
**Depto.:** LENGUAS MODERNAS Y LITERAT. COMPARADAS  
**Área:** FILOGÍA GALLEGA Y PORTUGUESA  
**Perfil:** DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA  
**Centro:** FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
**Duración:** 5 años

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***8377***	ENCINAS SALGADO, SAMUEL	N No aporta código QR
2	***8329***	GARCÍA NUÑEZ, FRANCISCO JAVIER	N No presenta certificados electrónicos ni el papel de los méritos des
3	***6146***	VIDAL FONSECA, GUILLERMO	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
			S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 10 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Cáceres, a 29 de enero de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:



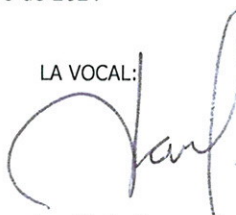
Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:



Carmen María  
Comino Fernández de  
Cañete

LA VOCAL:



Juan María Carrasco  
González